

Ibercaja Tecnológico, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Ibercaja Tecnológico, F.I. por encargo de los administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Tecnológico, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como una cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad gestora es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 27 de abril de 2021.

Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora en su reunión celebrada el 29 de abril de 2020 nombró a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., como auditores por un período de 1 año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de los administradores de la Sociedad gestora del Fondo, y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Servicios prestados

No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas al Fondo auditado.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Julián González Gómez (20179)

27 de abril de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 08/21/01182

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.ª



002513953

Ibercaja Tecnológico, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020
e informe de gestión del ejercicio 2020



002513954

CLASE 8.ª**Ibercaja Tecnológico, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2020**

(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	356 442 515,21	307 009 740,21
Deudores (Nota 4)	7 983 749,25	2 456 886,73
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	339 770 483,82	289 601 892,37
Cartera interior	-	4 601 380,07
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	4 601 380,07
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	339 770 483,82	285 000 512,30
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	339 770 483,82	283 733 569,19
Instituciones de Inversión Colectiva	-	1 266 943,11
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería (Nota 7)	8 688 282,14	14 950 961,11
TOTAL ACTIVO	356 442 515,21	307 009 740,21

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



CLASE 8.ª



002513955

Ibercaja Tecnológico, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)	355 986 326,74	306 527 284,32
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	355 986 326,74	306 527 284,32
Capital	-	-
Partícipes	317 194 506,40	222 557 239,08
Prima de emisión	-	-
Reservas	26 430,56	26 430,56
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	38 765 389,78	83 943 614,68
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	456 188,47	482 455,89
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores (Nota 5)	456 188,47	385 880,18
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	96 575,71
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	356 442 515,21	307 009 740,21
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019 (*)
Cuentas de compromiso (Nota 9)	-	23 107 009,10
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	23 107 009,10
Otras cuentas de orden (Nota 10)	1 196 946,42	4 432 906,06
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	1 196 946,42	4 432 906,06
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1 196 946,42	27 539 915,16

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



002513956

CLASE 8.^a**Ibercaja Tecnológico, F.I.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)

	2020	2019 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(4 424 392,81)	(4 343 948,57)
Comisión de gestión	(3 692 358,54)	(3 666 143,00)
Comisión de depositario	(624 488,81)	(592 159,46)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(107 545,46)	(85 646,11)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(4 424 392,81)	(4 343 948,57)
Ingresos financieros	5 787 665,06	4 363 198,31
Gastos financieros	(745 324,78)	(459 837,00)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	46 619 318,78	63 277 489,89
Por operaciones de la cartera interior	-	137 842,05
Por operaciones de la cartera exterior	46 729 463,70	63 125 259,49
Por operaciones con derivados	(110 144,92)	14 388,35
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(937 862,46)	408 145,43
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(7 142 444,42)	21 081 698,86
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(1 164 674,95)	88 639,23
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(5 607 557,28)	22 750 574,70
Resultados por operaciones con derivados	(370 212,19)	(1 757 515,07)
Otros	-	-
Resultado financiero	43 581 352,18	88 670 695,49
Resultado antes de impuestos	39 156 959,37	84 326 746,92
Impuesto sobre beneficios	(391 569,59)	(383 132,24)
RESULTADO DEL EJERCICIO	38 765 389,78	83 943 614,68

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Ibercaja Tecnológico, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 38 765 389,78

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas -

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos 38 765 389,78

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019 (*)	222 557 239,08	26 430,56	83 943 614,68	306 527 284,32
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-
Saldo ajustado	222 557 239,08	26 430,56	83 943 614,68	306 527 284,32
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	38 765 389,78	38 765 389,78
Aplicación del resultado del ejercicio	83 943 614,68	-	(83 943 614,68)	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-
Suscripciones	126 072 145,07	-	-	126 072 145,07
Reembolsos	(115 378 492,43)	-	-	(115 378 492,43)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	317 194 506,40	26 430,56	38 765 389,78	355 986 326,74

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª



002513957

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019 (*)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 83 943 614,68

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas -
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos 83 943 614,68

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)

Ajustes por cambios de criterio -
Ajustes por errores -

Saldo ajustado 315 712 669,32

Total ingresos y gastos reconocidos -
Aplicación del resultado del ejercicio (30 840 623,75)
Operaciones con participes
Suscripciones 44 281 708,21
Reembolsos (106 596 514,70)
Otras variaciones del patrimonio -

Saldos al 31 de diciembre de 2019 (*) 222 557 239,08

	Participes	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)	315 712 669,32	26 430,56	(30 840 623,75)	284 898 476,13
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-
Saldo ajustado	315 712 669,32	26 430,56	(30 840 623,75)	284 898 476,13
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	83 943 614,68	83 943 614,68
Aplicación del resultado del ejercicio	(30 840 623,75)	-	30 840 623,75	-
Operaciones con participes				
Suscripciones	44 281 708,21	-	-	44 281 708,21
Reembolsos	(106 596 514,70)	-	-	(106 596 514,70)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019 (*)	222 557 239,08	26 430,56	83 943 614,68	306 527 284,32

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.^a



002513958



CLASE 8.^a



002513959

Ibercaja Tecnológico, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja Tecnológico, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 12 de noviembre de 1999. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 15 de diciembre de 1999 con el número 1.960, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,78% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.^a



002513960

Ibercaja Tecnológico, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 16 de septiembre de 2011, se publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo, en el que se inscribe una nueva clase de participación: Clase B.

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. En los ejercicios 2020 y 2019, la comisión de gestión ha sido del 1,90% sobre el patrimonio del Fondo.



CLASE 8.^a



002513961

Ibercaja Tecnológico, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2020 y 2019, la comisión de depositaria ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, mientras que aplicará una comisión sobre las participaciones reembolsadas del 2% para los reembolsos efectuados antes de un mes desde la suscripción y del 1% para los reembolsos efectuados entre el mes y los seis meses desde la suscripción, a excepción de los traspasos dirigidos a otros fondos gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. En los ejercicios 2020 y 2019, la comisión de gestión ha sido del 0,93% sobre el patrimonio del Fondo.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2020 y 2019, la comisión de depositaria ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



CLASE 8.ª



002513962

Ibercaja Tecnológico, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Desde diciembre de 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable.



CLASE 8.ª



002513963

Ibercaja Tecnológico, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.



CLASE 8.ª



002513964

Ibercaja Tecnológico, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros (con dos decimales), excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



002513965

CLASE 8.^a**Ibercaja Tecnológico, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.



CLASE 8.ª



002513966

Ibercaja Tecnológico, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

f) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".



CLASE 8.ª



002513967

Ibercaja Tecnológico, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2020 no existen en la cartera operaciones con futuros.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 se han realizado operaciones de compra-venta de divisas al contado, sin embargo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen en la cartera operaciones de esta tipología.

Por otro lado, durante todo el ejercicio 2020 no se han realizado operaciones de compra-venta de divisas a plazo; así como al 31 de diciembre de 2019 no existían en la cartera operaciones de esta tipología.

g) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

h) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.ª



002513968

Ibercaja Tecnológico, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

i) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

j) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



002513969

CLASE 8.^a**Ibercaja Tecnológico, F.I.**

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Depósitos de garantía	-	1 062 332,80
Administraciones Públicas deudoras	1 188 204,77	1 101 599,36
Operaciones, dividendos y garantías pendientes de liquidar	6 659 580,51	202 671,64
Otros	135 963,97	90 282,93
	7 983 749,25	2 456 886,73

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2019 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre del ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2020	2019
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio	670 681,07	517 523,70
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	517 523,70	584 075,66
	1 188 204,77	1 101 599,36

El capítulo de "Deudores - Otros" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge el importe de las retenciones en origen por dividendos extranjeros pendientes de cobro.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Otros	456 188,47	385 880,18
	456 188,47	385 880,18

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge al 31 de diciembre de 2020 y 2019, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.



CLASE 8.^a



002513970

Ibercaja Tecnológico, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior	-	4 601 380,07
Instrumentos de patrimonio	-	4 601 380,07
Cartera exterior	339 770 483,82	285 000 512,30
Instrumentos de patrimonio	339 770 483,82	283 733 569,19
Instituciones de Inversión Colectiva	-	1 266 943,11
	339 770 483,82	289 601 892,37

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	6 221 711,76	12 434 293,72
Cuentas en divisa	958 369,08	1 767 357,13
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros	1 508 201,30	749 310,26
	8 688 282,14	14 950 961,11



CLASE 8.^a



002513971

Ibercaja Tecnológico, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo recogido en el epígrafe "Cuentas en el Depositario" corresponde íntegramente al saldo y a los intereses periodificados de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario. Las cuentas en euros están remuneradas a un tipo de interés que ha oscilado entre -0,449% y -0,472% (entre -0,355% y -0,464% en el ejercicio de 2019) a partir del importe establecido contractualmente.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" del Fondo a 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge el saldo mantenido en cuentas corrientes y los intereses periodificados en otras entidades distintas al Depositario, remuneradas a un tipo de intereses de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase B
Patrimonio atribuido a partícipes	78 143 172,44	277 843 154,30
Número de participaciones emitidas	16 789 093,77	54 540 829,30
Valor liquidativo por participación	4,65	5,09
Número de partícipes	4 837	19 458

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase B
Patrimonio atribuido a partícipes	98 585 087,03	207 942 197,29
Número de participaciones emitidas	23 819 161,52	46 347 659,29
Valor liquidativo por participación	4,14	4,49
Número de partícipes	3 829	23 427



002513972

CLASE 8.^a**Ibercaja Tecnológico, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2020 y 2019 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2019.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Otros	1 196 946,42	4 432 906,06
	1 196 946,42	4 432 906,06

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.ª



002513973

Ibercaja Tecnológico, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019 ascienden a 8 miles de euros, en ambos ejercicios.



002513974

CLASE 8.^a

Ibercaja Tecnológico, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

13. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



002513975

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES STMICROELECTRONICS N	EUR	6 136 998,94	-	6 964 400,00	827 401,06	NL0000226223
ACCIONES ANALOG DEVICES INC	USD	2 696 902,27	-	4 836 866,66	2 139 964,39	US0326541051
ACCIONES AMAZON.COM	USD	6 915 603,09	-	7 197 929,93	282 326,84	US0231351067
ACCIONES MICRON TECHNOLOGY	USD	4 504 499,45	-	5 784 497,01	1 279 997,56	US5951121038
ACCIONES AMDOCS	USD	2 476 975,32	-	2 612 629,94	135 654,62	GB0022569080
ACCIONES INFINEON TECHNOLOG.	EUR	4 154 459,06	-	7 533 600,00	3 379 140,94	DE0006231004
ACCIONES ASM LITHOGRAPHY HOLD	EUR	4 579 951,63	-	15 941 755,00	11 361 803,37	NL0010273215
ACCIONES SAGE GROUP	GBP	1 218 448,80	-	1 105 388,41	(113 060,39)	GB00B8C3BL03
ACCIONES QUALCOMM	USD	1 044 030,24	-	2 493 901,94	1 449 871,70	US7475251036
ACCIONES ORACLE CORP	USD	2 419 355,01	-	3 441 802,41	1 022 447,40	US68389X1054
ACCIONES ERICSSON	SEK	3 517 231,91	-	4 744 100,28	1 226 868,37	SE0000108656
ACCIONES CITRIX	USD	14 759 029,96	-	14 269 788,00	(489 241,96)	US1773761002
ACCIONES JUNIPER NET	USD	7 208 789,82	-	7 185 806,66	(22 983,16)	US48203R1041
ACCIONES IBM CORP	USD	7 091 283,19	-	5 667 021,36	(1 424 261,83)	US4592001014
ACCIONES CAPGEMINI	EUR	5 805 957,85	-	8 178 600,00	2 372 642,15	FR0000125338
ACCIONES CISCO SYSTEM	USD	4 625 706,81	-	5 494 393,06	868 686,25	US17275R1023
ACCIONES INTEL CORP	USD	2 287 842,50	-	2 528 313,01	240 470,51	US4581401001
ACCIONES SAP SE	EUR	14 161 718,03	-	14 903 580,00	741 861,97	DE0007164600
ACCIONES NOKIA OYJ	EUR	5 881 579,62	-	3 982 864,00	(1 898 715,62)	FI0009000681
ACCIONES WALT DISNEY CO	USD	2 441 618,27	-	4 004 141,77	1 562 523,50	US2546871060
ACCIONES MICROSOFT	USD	14 107 347,11	-	18 205 778,83	4 098 431,72	US5949181045
ACCIONES AVAST PLC	GBP	1 417 185,77	-	1 866 402,35	449 216,58	GB00BDD85M81
ACCIONES DASSAULT SYSTEMES	EUR	1 260 430,42	-	2 990 700,00	1 730 269,58	FR0000130650
ACCIONES MARVELL TECHNOLOGY	USD	391 882,49	-	1 556 519,60	1 164 637,11	BMG5876H1051
ACCIONES ON SEMICONDUCTOR	USD	3 819 055,92	-	5 358 107,56	1 539 051,64	US6821891057
ACCIONES DROPBOX	USD	6 766 161,09	-	7 265 286,08	499 124,99	US26210C1045
ACCIONES VERINT SYSTEMS	USD	2 894 056,56	-	4 399 115,99	1 505 059,43	US92343X1000
ACCIONES RAMBUS INC	USD	3 386 657,73	-	4 287 468,28	900 810,55	US7509171069
ACCIONES PALO ALTO	USD	5 068 218,11	-	9 017 835,80	3 949 617,69	US6974351057
ACCIONES BROADCOM	USD	1 664 116,94	-	2 919 119,46	1 255 002,52	US11135F1012
ACCIONES FACEBOOK INC	USD	9 650 172,01	-	11 626 684,13	1 976 512,12	US30303M1027
ACCIONES LAM RESEARCH CORP	USD	6 263 293,80	-	14 496 296,14	8 233 002,34	US5128071082
ACCIONES HEWLETT PACKAR ENTER	USD	4 143 982,00	-	3 297 863,63	(846 118,37)	US42824C1099

Ibercaja Tecnológico, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



002513976

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ATOS SE	EUR	6 208 310,41	-	5 083 768,74	(1 124 541,67)	FR0000051732
ACCIONES WORLDLINE SA	EUR	7 195 968,35	-	9 236 269,70	2 040 301,35	FR0011981968
ACCIONES ADOBE	USD	5 035 649,36	-	5 321 732,01	286 082,65	US00724F1012
ACCIONES SALESFORCE.COM	USD	4 632 967,17	-	7 285 913,07	2 652 945,90	US79466L3024
ACCIONES ALPHABET INC	USD	11 403 591,73	-	20 436 927,04	9 033 335,31	US02079K1079
ACCIONES AMS AG	CHF	2 443 186,28	-	2 327 288,87	(115 897,41)	AT0000A18XM4
ACCIONES ACCENTURE PLC	USD	7 287 441,31	-	12 614 709,01	5 327 267,70	IE00B4BNMY34
ACCIONES APPLE INCORPORATED	USD	3 915 165,81	-	14 901 422,61	10 986 256,80	US0378331005
ACCIONES NVIDIA CORP	USD	4 614 184,07	-	11 113 366,62	6 499 182,55	US67066G1040
ACCIONES NORTONLIFELOCK	USD	10 946 054,32	-	9 865 269,71	(1 080 784,61)	US6687711084
ACCIONES CHECK POINT SOFTWARE	USD	1 248 852,70	-	1 631 865,43	383 012,73	IL0010824113
ACCIONES CIENA	USD	8 980 311,12	-	10 382 254,24	1 401 943,12	US1717793095
ACCIONES PAYPAL HOLDINGS INC	USD	5 856 161,45	-	9 776 704,59	3 920 543,14	US70450Y1038
ACCIONES NINTENDO	JPY	2 022 032,12	-	3 634 434,89	1 612 402,77	JP3756600007
TOTALES Acciones admitidas cotización		246 550 417,92	-	339 770 483,82	93 220 065,90	
TOTAL Cartera Exterior		246 550 417,92	-	339 770 483,82	93 220 065,90	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a

PLUSVA

Inversiones morosas, dudosas o en litigio	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	EUR	93 893,80	-	-	(93 893,80)	DE0005299705
ACCIONES TELESENS		187 787,60	-	-	(187 787,60)	
TOTALES Inversiones morosas, dudosas o en litigio		187 787,60	-	-	(187 787,60)	
TOTAL Inversiones morosas, dudosas o en litigio						



002513977

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES TELEFONICA	EUR	2 841 759,71	-	2 005 480,07	(836 279,64)	ES0178430E18
ACCIONES INDRA	EUR	2 457 601,16	-	2 595 900,00	138 298,84	ES0118594417
TOTALES Acciones admitidas cotización		5 299 360,87	-	4 601 380,07	(697 980,80)	
TOTAL Cartera Interior		5 299 360,87	-	4 601 380,07	(697 980,80)	



002513978

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)CLASE 8.^a

002513979

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES JUNIPER NET	USD	677 271,04	-	658 908,51	(18 362,53)	US48203R1041
ACCIONES CAPGEMINI	EUR	7 156 180,60	-	8 657 550,00	1 501 369,40	FR0000125338
ACCIONES IBM CORP	USD	7 091 283,19	-	6 574 103,80	(517 179,39)	US4592001014
ACCIONES CITRIX	USD	2 249 765,22	-	3 856 875,33	1 607 110,11	US1773761002
ACCIONES DASSAULT SYSTEMES	EUR	2 660 908,66	-	5 568 900,00	2 907 991,34	FR0000130650
ACCIONES ORACLE CORP	USD	2 419 355,01	-	3 070 893,53	651 538,52	US68389X1054
ACCIONES QUALCOMM	USD	2 088 060,48	-	3 147 137,51	1 059 077,03	US7475251036
ACCIONES APPLIED MATERIALS	USD	2 510 507,89	-	4 354 556,80	1 844 048,91	US0382221051
ACCIONES SAGE GROUP	GBP	3 583 672,95	-	4 425 929,21	842 256,26	GB00B8C3BL03
ACCIONES ASM LITHOGRAPHY HOLD	EUR	4 579 951,63	-	10 574 370,00	5 994 418,37	NL0010273215
ACCIONES INFINEON TECHNOLOG.	EUR	3 758 845,37	-	4 468 200,00	709 354,63	DE0006231004
ACCIONES AMDOCS	USD	5 504 389,59	-	6 437 488,85	933 099,26	GB0022569080
ACCIONES AMAZON.COM	USD	2 989 989,39	-	6 014 460,50	3 024 471,11	US0231351067
ACCIONES SALESFORCE.COM	USD	2 632 517,36	-	4 350 989,83	1 718 472,47	US79466L3024
ACCIONES ATOS SE	EUR	6 208 310,41	-	5 052 496,56	(1 155 813,85)	FR0000051732
ACCIONES VERIZON	USD	535 962,78	-	750 608,70	214 645,92	US92343V1044
ACCIONES CHECK POINT SOFTWARE	USD	1 248 852,70	-	1 484 216,16	235 363,46	IL0010824113
ACCIONES NORTONLIFELOCK	USD	3 731 747,65	-	3 982 521,85	250 774,20	US6687711084
ACCIONES NVIDIA CORP	USD	2 921 060,83	-	6 714 464,06	3 793 403,23	US67066G1040
ACCIONES TELECOM ITALIA SPA	EUR	3 184 552,99	-	2 674 420,00	(510 132,99)	IT0003497176
ACCIONES APPLE INCORPORATED	USD	4 999 541,18	-	11 469 475,66	6 469 934,48	US0378331005
ACCIONES UBISOFT	EUR	3 477 393,33	-	3 079 000,00	(398 393,33)	FR0000054470
ACCIONES ACCENTURE PLC	USD	7 287 441,31	-	11 078 678,44	3 791 237,13	IE00B4BNMY34
ACCIONES LOGITECH INTERNAT	CHF	6 123 557,42	-	8 434 710,59	2 311 153,17	CH0025751329
ACCIONES AMS AG	CHF	1 662 444,58	-	1 445 477,13	(216 967,45)	AT00000A18XM4
ACCIONES VODAFONE GROUP	GBP	7 682 208,37	-	6 937 776,99	(744 431,38)	GB00BH4HKS39
ACCIONES WIRECARD AG	EUR	1 110 988,92	-	2 902 500,00	1 791 511,08	DE0007472060
ACCIONES ALPHABET INC	USD	11 403 591,73	-	16 992 339,08	5 588 747,35	US02079K1079
ACCIONES ANALOG DEVICES INC	USD	2 696 902,27	-	4 238 986,98	1 542 084,71	US0326541051
ACCIONES OPEN TEXT	USD	1 740 780,10	-	2 357 945,43	617 165,33	CA6837151068
ACCIONES MARVELL TECHNOLOGY	USD	391 882,49	-	947 387,19	555 504,70	BMG5876H1051
ACCIONES WORLDLINE SA	EUR	1 439 859,20	-	1 671 454,20	231 595,00	FR0011981968
ACCIONES PAYPAL HOLDINGS INC	USD	3 226 788,51	-	3 376 092,38	149 303,87	US70450Y1038

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



002513980

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES INGENICO	EUR	835 426,23	-	1 004 106,40	168 680,17	FR0000125346
ACCIONES HEWLETT PACKAR ENTER	USD	4 143 982,00	-	4 808 632,07	664 650,07	US42824C1099
ACCIONES COGNIZANT TECHNOLOGY	USD	4 527 352,95	-	4 230 898,88	(296 454,07)	US1924461023
ACCIONES LAM RESEARCH CORP	USD	2 596 398,13	-	5 606 028,18	3 009 630,05	US5128071082
ACCIONES FACEBOOK INC	USD	2 283 941,84	-	3 843 632,96	1 559 691,12	US30303M1027
ACCIONES BROADCOM	USD	1 664 116,94	-	2 295 329,86	631 212,92	US11135F1012
ACCIONES MELLANOX TECHNOL	USD	2 413 530,96	-	6 687 640,45	4 274 109,49	IL0011017329
ACCIONES PALO ALTO	USD	4 812 386,19	-	6 392 678,79	1 580 292,60	US6974351057
ACCIONES RAMBUS INC	USD	3 386 657,73	-	3 685 125,74	298 468,01	US7509171069
ACCIONES CISCO SYSTEM	USD	4 625 706,81	-	6 415 195,29	1 789 488,48	US17275R1023
ACCIONES SOPHOS GROUP	GBP	1 186 493,65	-	1 404 717,11	218 223,46	GB00BYZFZ918
ACCIONES INTEL CORP	USD	4 144 729,21	-	6 778 089,89	2 633 360,68	US4581401001
ACCIONES VERINT SYSTEMS	USD	2 894 056,56	-	3 949 349,03	1 055 292,47	US92343X1000
ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM AG	EUR	1 961 313,11	-	1 896 445,77	(64 867,34)	DE0005557508
ACCIONES ORANGE SA	EUR	6 160 317,30	-	5 772 800,00	(387 517,30)	FR0000133308
ACCIONES VIVENDI	EUR	921 510,81	-	1 291 000,00	369 489,19	FR0000127771
ACCIONES ERICSSON	SEK	2 999 799,03	-	3 482 945,06	483 146,03	SE0000108656
ACCIONES NINTENDO	JPY	2 022 032,12	-	2 527 218,98	505 186,86	JP3756600007
ACCIONES MICROSOFT	USD	1 470 335,35	-	4 500 089,17	3 029 753,82	US5949181045
ACCIONES WALT DISNEY CO	USD	3 014 011,83	-	4 385 072,23	1 371 060,40	US2546871060
ACCIONES NOKIA OYJ	EUR	5 881 579,62	-	4 166 144,00	(1 715 435,62)	FI0009000681
ACCIONES KONINKLIJKE KPN	EUR	6 787 481,05	-	6 577 500,00	(209 981,05)	NL0000009082
ACCIONES SAP SE	EUR	8 761 519,31	-	11 430 400,00	2 668 880,69	DE0007164600
ACCIONES AT&T INC	USD	3 224 949,98	-	3 798 573,21	573 623,23	US00206R1023
ACCIONES ACTIVISION BLIZZARD	USD	5 518 629,34	-	5 298 733,73	(219 895,61)	US00507V1098
ACCIONES DXC TECHNOLOGY	USD	6 897 761,00	-	3 754 307,12	(3 143 453,88)	US23355L1061
TOTALES Acciones admitidas cotización		216 112 584,20	-	283 733 569,19	67 620 984,99	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES ISHARES DIGITALISATI	USD	976 603,52	-	1 266 943,11	290 339,59	IE00BYZK4883
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		976 603,52	-	1 266 943,11	290 339,59	
TOTAL Cartera Exterior		217 089 187,72	-	285 000 512,30	67 911 324,58	

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a

Inversiones morosas, dudosas o en litigio	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Inversiones morosas, dudosas o en litigio						
ACCIONES TELESSENS	EUR	93 893,80	-	-	(93 893,80)	DE0005299705
TOTALES Inversiones morosas, dudosas o en litigio		93 893,80	-	-	(93 893,80)	
TOTAL Inversiones morosas, dudosas o en litigio		93 893,80	-	-	(93 893,80)	



002513981

Anexo III. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002513982

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
FUTURO IXT 100	USD	23 107 009,10	23 478 063,14	20/03/2020
TOTALES Futuros vendidos		23 107 009,10	23 478 063,14	
TOTALES		23 107 009,10	23 478 063,14	



CLASE 8.^a



002513983

Ibercaja Tecnológico, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Análisis entorno económico y evolución del negocio

El ejercicio 2020 será recordado como un año de extremos. Por una parte, hemos visto la peor recesión global desde la Gran Depresión, el mercado bajista más rápido y de forma consecutiva nos hemos metido en un mercado alcista en un tiempo récord.

Tras los distintos episodios de elevada volatilidad, finalmente 2020 ha terminado con una gradual “vuelta a la normalidad” y una recuperación generalizada de los mercados. Al hilo de las optimistas novedades en torno a la vacuna, los activos financieros de mayor riesgo, como la deuda corporativa y la renta variable, han mantenido en los últimos meses una tendencia alcista que les ha permitido una marcada recuperación. Los diferenciales de crédito van camino de situarse en niveles prepandemia, al igual que la cotización de los principales índices de renta variable.

Junto a los avances en torno a las vacunas, los fuertes estímulos por parte de Bancos Centrales y Gobiernos y la eliminación de alguno de los frentes que aportaban incertidumbre a los mercados como podían ser las elecciones norteamericanas o las negociaciones del Brexit, cuyo acuerdo finalmente tomó forma a finales de 2020, han servido de apoyo importante a los mercados

Desde los mínimos de marzo los mercados de renta variable han mostrado una destacada recuperación, con algunos índices volviendo a los niveles previos a la pandemia e incluso marcando nuevos máximos históricos.

En esta recuperación de las cotizaciones podemos diferenciar dos fases:

La primera contemplaría el movimiento desde los mínimos del 18 de marzo hasta finales de octubre. En este período, la subida de las cotizaciones viene explicada principalmente por los sectores más defensivos y con sesgo growth. Son sectores, como tecnología, salud o utilities, que debido a la generación más estable de flujos de caja y a la mayor visibilidad que han mostrado a la incertidumbre del entorno, han sido los preferidos por los inversores.

La segunda fase de la recuperación de las cotizaciones recoge el movimiento desde finales de octubre hasta el día de hoy. En este período, el resultado final de las elecciones de EEUU y las positivas novedades respecto a la vacuna contra el Covid han insuflado un renovado aire de optimismo a los mercados. Se está produciendo una cierta rotación de las carteras desde los sectores defensivos hacia aquellos más vinculados al ciclo.

En renta fija, a pesar de que comenzamos el año con unos niveles de tipos muy reducidos, el año 2020 cierra con retornos muy positivos en la mayoría de los segmentos del mercado de renta fija.



CLASE 8.^a



002513984

Ibercaja Tecnológico, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

El ejercicio ha tenido dos períodos muy distintos.

Hasta mediados de marzo, el fuerte movimiento de aversión al riesgo supuso una fuerte ampliación de las primas de riesgo, tanto en deuda periférica en el área euro, como en crédito y deuda emergente. En este periodo, las cesiones en curvas “refugio” fueron insuficientes para compensar las caídas de precio derivadas de las ampliaciones de diferenciales. El hundimiento de los tipos alemanes (-0,85% Alemania a diez años) convivió con alzas en TIR de la deuda española e italiana hasta niveles de 1,20% y 2,45%. A cierre de ejercicio estas referencias cotizaban entorno al 0% y 0,5%, respectivamente. Además, en este primer período los segmentos de crédito de mayor riesgo sufrieron las mayores pérdidas. La deuda high yield corporativa en euros acumulaba pérdidas del 17% en euros. La deuda emergente en dólares también sufría caídas del 10%.

A partir del 23 de marzo se inicia un periodo de fuerte compresión de primas de riesgo en todos los segmentos del mercado de renta fija. En el caso particular del mercado euro, la rápida y contundente actuación por parte del Banco Central Europeo, en primer lugar, y el esfuerzo común del Fondo de Recuperación, de forma posterior, han devuelto las primas de riesgo periféricas a mínimos del verano de 2019. De la misma forma, las medidas de apoyo a la liquidez, moratorias, etc. han permitido fortalecer las posiciones de efectivo en el balance de las empresas mitigando el riesgo de insolvencia y permitiendo que una mayoría de emisores encaren la recuperación esperada para 2021 con mayores garantías. Estas actuaciones han sido la pauta común de bancos centrales y gobiernos en todas las regiones, si bien con más intensidad (dada la mayor capacidad) en las economías desarrolladas.

Ello ha permitido que sean las categorías más castigadas en la primera fase las que más han recuperado hasta la actualidad. A finales de año, tan sólo ciertos segmentos de high yield y deuda emergente acumulan pérdidas en el año.

Información económico-financiera

El fondo Ibercaja Tecnológico, FI acumula en el año una rentabilidad del 12,46% de la clase A y del 13,54% de la clase B. El índice de referencia acumula una rentabilidad del 17,09% para la clase A y del 18,06% para la clase B. El patrimonio de la clase A, a 31 de diciembre asciende a 78.143 miles de euros y patrimonio de la clase B a 277.843 miles de euros

El VaR histórico, entendido como lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años, asciende a 10,01% para la clase A y de un 10,09% para la clase B.

El fondo se encuentra invertido un 95,44% en renta variable y un 2,44% en liquidez.



002513985

CLASE 8.ª**Ibercaja Tecnológico, F.I.****Informe de gestión del ejercicio 2020**

Por sectores, , Telecomunicaciones y son los de peores resultados; Tecnología, Servicios financiero y Media destacan positivamente. Por posiciones individuales, ACCIONES APPLE INC, ACCIONES NVIDIA CORP , ACCIONES ASML HOLDING NV, ACCIONES LAM RESEARCH CORP y ACCIONES PAYPAL HOLDINGS INC han sido las inversiones más destacadas. Por el lado negativo, las posiciones en ACCIONES DXC TECHNOLOGY CO, ACCIONES WIRECARD AG, ACCIONES SAP SE, ACCIONES INTEL CORP y ACCIONES HEWLETT PACKARD ENTERPRISE CO son las que peor se han comportado. A lo largo del período, el resultado generado por todas las operaciones ha sido de 44.295.427,85 euros. Concretamente, hemos abierto posición en ACCIONES STMICROELECTRONICS N.V., ACCIONES MICRON TECHNOLOGY INC, ACCIONES ADOBE INC, ACCIONES CIENA CORP, ACCIONES DROPBOX, ACCIONES ON SEMICONDUCTOR CORPORATION y ACCIONES AVAST P; hemos cerrado posición en ACCIONES TELEFONICA DE ESPAÑA S.A., ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM AG, ACCIONES ORANGE SA, ACCIONES VIVENDI SA, ACCIONES KONINKLIJKE KPN NV, ACCIONES AT&T INC , ACCIONES VERIZON COMMUNICATIONS, ACCIONES INDRA SISTEMAS SA, ACCIONES APPLIED MATERIALS INC, ACCIONES TELECOM ITALIA-RSP, ACCIONES UBISOFT ENTERTAINMENT SA, ACCIONES LOGITECH INTERNATIONAL REG, ACCIONES VODAFONE GROUP PLC, ACCIONES WIRECARD AG, ACCIONES ACTIVISION BLIZZARD INC, ACCIONES INGENICO GROUP SA, ACCIONES COGNIZANT TECHNOLOGY SOLUTIONS, ACCIONES MELLANOX TECHNOLOGIES LTD, ACCIONES DXC TECHNOLOGY CO, ACCIONES SOPHOS GROUP PLC, PART.ISHARES DIGITALISATION UCITS ETF \$, ACCIONES OPEN TEXT CORPORATION y FUTURO S/EMINI TECHNOLOGY SELECT A:03; y hemos realizado compra-ventas en ACCIONES SWISSCOM AG, ACCIONES TELESKSKSL AG, ACCIONES WESTERN DIGITAL CORPORATION, ACCIONES VMWARE INC, ACCIONES MASMOVIL IBERCOM, DERECHOS AMS 0320, ACCIONES ARISTA NETWORKS y DERECHOS TELEFONICA 06.

El fondo tiene un instrumento calificado como de dudoso cobro, se trata de TelesensKSCL. La compañía se encuentra en proceso de reestructuración, tras presentación suspensión de pagos. Es un valor que ya no cotiza en mercado, y cuya inversión tenemos valorada a 0, no afectando al patrimonio de la IIC, por lo que ya no representa un riesgo adicional para el cliente.

Expectativas del Fondo para el próximo ejercicio

El ejercicio 2020 ha sido un año extraordinario en muchos sentidos. Desde el punto de vista económico, comenzábamos el año con muchas dudas, con la mayoría de los indicadores económicos marcando ralentización. Pero la fuerte paralización de la actividad en primavera nos sumergió en la peor recesión global desde la Gran Depresión. Recesión de la que rápidamente en los meses de verano conseguimos escapar marcando claramente una recuperación y a día de hoy, ya podemos afirmar que nos situamos en las primeras fases de una expansión.



CLASE 8.ª



002513986

Ibercaja Tecnológico, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Desde un punto de vista de inversión, históricamente podemos afirmar que esta zona de ciclo económico suele ser muy atractiva con una perspectiva de medio plazo.

No obstante, son varios los focos que vamos a tener presente a lo largo de este 2021, dónde un titular va a ser común dentro de nuestras perspectivas: la búsqueda de la “ansiada normalidad”.

- En este sentido uno de los principales hitos, que ayudará a esa vuelta a la normalidad, será la implementación de la vacuna, que permitirá una gradual reapertura de las economías al facilitar una mayor movilidad. Esperamos que la mayoría de la población de los países desarrollados esté vacunada a finales de 2021 y en los países emergentes primer semestre 2022.
- En segundo lugar, otro tema del que vamos a hablar de cara al próximo año, es esa recuperación del PIB no sincronizada. Ni la recesión, ni la recuperación va a ser de la misma cuantía en las distintas zonas, destacando el vigor de China y EE.UU. frente a Europa. Desde un punto de vista de ciclo global, sí podemos afirmar que nos encontramos en una primera fase de expansión, con las implicaciones muy positivas que tiene desde el punto de vista inversor.
- En tercer lugar, otro tema que en 2020 fue clave para los mercados, el apoyo de los Bancos Centrales y estímulos fiscales, pensamos que poco a poco irá perdiendo protagonismo. Sí es cierto que tanto la Fed como especialmente el BCE continuarán con políticas muy acomodaticias permitiendo que los tipos de interés continúen en niveles muy bajos, y que la política fiscal en 2021 continuará dando apoyo, pero en menor cuantía que en 2020.
- Por último, conforme seamos capaces de ir alcanzando esa “mayor normalidad”, va a ser un año donde el foco va a estar en la parte más “micro” de las economías. Foco en las empresas, foco en la recuperación de beneficios, cuyas estimaciones a nivel global se encuentran entre crecimientos del 20-35%, y lo que es más importante, previsiones que se han estabilizado desde los avances en el desarrollo de la vacuna.

Con estas premisas, en renta fija, seguimos viendo valor en renta fija privada. Los diferenciales pueden continuar estrechando gracias a que las grandes compras del BCE generarán una oferta negativa de bonos hacia los inversores privados, por lo que el apetito inversor será muy elevado.

En renta variable, nuestra visión sigue positiva a medio plazo:

- Desde el punto de vista de ciclo: nos encontramos en una zona muy atractiva para el mercado.



002513987

CLASE 8.ª

Ibercaja Tecnológico, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

- Es cierto que en términos de valoración absoluta los niveles de PER nos pueden parecer algo estresados, sin embargo, estos múltiplos están muy soportados, si las revisiones de beneficios siguen siendo positivas.
- Tanto en términos de flujos como de posicionamiento el mercado nos sigue dando soporte, aunque en momentos determinados el sentimiento haya llegado a niveles algo extremos.

En este sentido Ibercaja Bolsa Tecnológico pensamos puede tener un buen comportamiento gracias a la exposición del sector tecnología a temáticas de crecimiento estructural tales como inteligencia artificial, digitalización, nube y ciberseguridad.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



002513988

CLASE 8.^a**Ibercaja Tecnológico, F.I.****Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión S.G.I.I.C., S.A., en fecha 30 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 de Ibercaja Tecnológico, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2020, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2020.

FIRMANTES:

D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz
Presidente del Consejo

FIRMA

D^a. Teresa Fernández Fortún
Consejero

FIRMA

D. Rodrigo Galán Gallardo
Consejero

FIRMA

D. José Ignacio Oto Ribate
Consejero

FIRMA

D. José Palma Serrano
Consejero

FIRMA

D^a. Ana Jesús Sangrós Orden
Consejera

FIRMA

D. Luis Miguel Carrasco Miguel
Consejero

FIRMA

D. Jesús María Sierra Ramírez
Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO